ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2273/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 741/2013, PARA ADQUISICIÓN DE GAS SF6, GASES INDUSTRIALES, DESECANTE SILICAGEL Y OTROS, A LAS FIRMAS AQUA GROUP S.A. – (ITEM 1) E INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - (ITEMS 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8).

Asunción, 29 de octubre de 2013

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 741/2013, para Adquisición de Gas SF6, Gases Industriales, Desecante Silicagel y Otros, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2110/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 250730 de fecha 12 de setiembre de 2013;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 86/2013 de fecha 16 de setiembre de 2013;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 33677 de fecha 25 de setiembre de 2013, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Aqua Group S.A. – (Item 1) e Industria Paraguaya de Gases S.R.L. - (Items 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las Adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, esta conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 741/2013, para Adquisición de Gas SF6, Gases Industriales, Desecante Silicagel y Otros, en las siguientes condiciones:

1.1 A Aqua Group S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Desecante Silicagel	IFF	China	Kg	620	25.725	15.949.500

por un monto total de G 15.949.500 (quince millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Industria Paraguaya de Gases S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Gas Hexafluoruro de Azufre (SF6)	White Martins	Brasil	Kg	200	349.800	69.960.000
3	Acetileno	Inpagas	Nacional	Kg	90	94.490	8.504.100
4	Nitrógeno Comercial	Inpagas	Nacional	m³	140	23.925	3.349.500
5	Oxígeno	Inpagas	Nacional	m³	100	18.865	1.886.500
6	Nitrógeno Analítico	White Martins	Brasil	m³	18	440.000	7.920.000
7	Argón (Ar)	White Martins	Brasil	m³	18	350.000	6.300.000
8	Hidrógeno	White Martins	Brasil	m³	14	400.000	5.600.000
Total							**103.520.100**

por un monto total de G 103.520.100 (ciento tres millones quinientos veinte mil cien guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica, a la Dirección de Distribución, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

P/ **Ing. Víctor Romero Solís**
Presidente

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
p/Presidente